

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES DE FARO EDTECH INVESTMENTS, S.L.



Rev. 00

1. RECURSOS UTILIZADOS EN LAS OFICINAS:

Herramientas de oficina:

Teléfonos, calculadoras, agendas, agendas electrónicas, bandejas de documentación, ficheros, archivos, sujetapapeles, sellos, tampones, tijeras, reglas, portafolios, tarjeteros, sacapuntas, etc.

Maquinaria y Equipos:

Mobiliario de oficina, archivadores, ordenadores, impresora, faxes, módems, fotocopiadoras, estanterías, etc.

Materias Primas y de Consumo:

Energía eléctrica, agua, folios de papel, carpetas de cartón, bolígrafos, rotuladores, lápices, pegamento, sobres de papel, papel de fax, cartuchos de tinta, tóners, discos compactos, cinta adhesiva, etc.

Instalaciones y otros:

Oficinas, baños, zonas de atención al público, etc., instalaciones de climatización, iluminación, conexiones eléctricas, sistemas de cableado para redes, sistemas de comunicación, etc.

2. RESIDUOS QUE SE GENERAN:

Residuos asimilables a urbanos: Papel, cartón, plásticos de carpetas, separadores, plásticos de envases, botellas de agua y otros líquidos, vasos de un solo uso, envases de metal y otros tipos de envases.

Pegamentos y colas, restos de material de oficina, etc.

Residuos de gestión especial: Cartuchos de tinta usados, cintas de escribir, disquetes, CD's y otros repuestos usados de equipos; pequeños aparatos eléctricos y otros aparatos eléctricos o maquinarias desechados. Tóner que contiene como pigmento negro de carbón. Tubos fluorescentes con mercurio, metal muy contaminante. Pilas y baterías que contienen materiales pesados

Residuos Peligrosos: medicamentos caducados, equipos de refrigeración y aires acondicionados, que puedan tener fugas durante su funcionamiento o al ser desechados, etc. Algunos productos de limpieza y sus envases.

3. EFECTOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE:

Agotamiento de los recursos: consumo de agua, electricidad, papel, etc.

Contaminación de la Atmósfera: Calderas de calefacción, aparatos de refrigeración y agua caliente, etc.

Contaminación acústica: fax, impresoras, teléfonos, aparatos eléctricos, etc.

Contaminación de agua y suelo: vertidos de aguas sanitarias, vertidos de sustancias que puedan ser peligrosas

4. BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES CONSUMO DE PRODUCTOS

- Atender al criterio ambiental en el aprovisionamiento, mediante la elección de materiales, productos y proveedores con certificación ambiental.
- Adquirir productos que no tengan efectos negativos sobre la salud ni sobre el medio.
- Priorizar elementos recargables como bolígrafos, pilas, cartuchos de tinta, depósitos de tóner para fotocopiadora.
- Conocer los símbolos de peligrosidad y toxicidad,



y de los que identifican productos ecológicos.

- Adquirir productos de larga duración y que no se conviertan en residuos nocivos al final de su vida útil.
- Cumplir los requisitos de almacenamiento de cada material, observando las recomendaciones específicas realizadas por el fabricante.
- Reducir el consumo de papel para uso interno, fomentando el uso de correos electrónicos y dispositivos informáticos de almacenamiento en la medida de lo posible, así como el papel usado por una cara para borradores.

- Elegir productos de limpieza menos agresivos con el medio ambiente y seguir las especificaciones técnicas de dosificación.

BUENAS PRÁCTICAS DE LA OCUPACIÓN Ó GESTIÓN DE RECURSOS:

a) Iluminación:

- Aprovechar al máximo la luz natural.
- Sustituir dispositivos de alumbrado incandescente por sistemas basados en tubos fluorescentes o lámparas de sodio. Así puede reducirse el consumo hasta en una quinta parte.
- Colocar interruptores con temporizador y sistemas de detección de presencia para el encendido y apagado de los sistemas de iluminación.
- Limpiar asiduamente los sistemas de iluminación para no impedir un rendimiento óptimo.
- Almacenar los fluorescentes en una zona disponible para llevar a un gestor autorizado para su reciclado.

b) Equipos Informáticos:

- Usar los equipos de forma correcta para evitar un desgaste y deterioro prematuro.
- Utilizar equipos informáticos energéticamente eficientes y configurar el modo de "Ahorro de energía"
- Apagar los equipos informáticos para periodos prolongados de inactividad (mas de 1 hora)
- Desconectar los aparatos electrónicos sin uso.

- Utilizar impresoras que dispongan de sistemas de ahorro de energía, para que el consumo se reduzca al mínimo en los tiempos de inactividad o de espera de impresión.
- Configurar el salva-pantallas en modo "pantalla en negro".
- Utilizar vista previa antes de imprimir el documento.
- Activar el modo "Ahorro de tóner" al imprimir o fotocopiar en caso de que exista esa opción.
- Emplear monitores de pantalla plana, de menor consumo energético y menor nivel de radiaciones.
- Gastar cartuchos de tóner reutilizados y situar los usados en los contenedores apropiados o gestor autorizado.
- Reutilizar el papel usado por una cara para uso interno de la oficina y apuntes.
- Utilizar papel reciclado tanto para fotocopiar como para imprimir.

c) Aire Acondicionado y Calefacción:

- Usar la climatización sólo cuando sea necesario, la temperatura ideal en invierno es de 20º durante el día.
- Limpiar los filtros de salida de aire para que el rendimiento del aparato acondicionado sea el adecuado.
- Cerrar los radiadores de salas que no estén ocupados.
- Elegir aparatos de aire acondicionado que consuma poca energía.
- Realizar un mantenimiento preventivo de las calderas de calefacción, para evitar un consumo excesivo de energía.
- Crear galerías de ventilación controladas.

d) Agua:

- Solicitar la realización de inspecciones de la instalación de fontanería para detectar fugas.
- Arreglar los goteos de los grifos e informar a los usuarios "el agua es un bien escaso" una pérdida continuada puede desperdiciar hasta 20 litros de agua al día.



- Realizar planteamientos de ahorro de agua en la limpieza.
- Controlar el consumo para conocer posibles fugas en la red.
- No utilizar el inodoro como basurero, evita "tirar de la cadena" innecesariamente, con el consiguiente exceso de consumo de agua.
- Instalación de autocierre en los grifos y sistema de doble descarga en los sanitarios.
- Emplear aguas grises para aquellos usos que no necesitan agua potable: la cisterna del inodoro, el riego de plantas o limpieza de recintos.
- Instalación de reductores de caudal para que como máximo sea de 8 litros

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, RUIDOS Y VIBRACIONES

- Mantenimiento de la maquinaria y herramientas acorde a las instrucciones de uso, verificando el marcado CE de las mismas

- Adecuada planificación en su utilización, respetando los horarios de utilización indicados en la legislación
- Revisiones periódicas de maquinarias y vehículos.
- Evitar el tránsito de vehículos con exceso de velocidad en zonas en las que pueda levantarse polvo.

VERTIDOS A SUELO Y AGUAS

- Adecuar zonas para limpieza
- Utilizar baños e instalaciones estancas evitando que puedan producirse vertidos.
- Evitar vaciado de contenedores de residuos en zonas de aguas estancadas
- Realizar un buen mantenimiento de la maquinaria y vehículos para evitar pérdidas de aceite o gasoil.

BUENAS PRÁCTICAS EN EL MANEJO DE LOS RESIDUOS:

- Separar correctamente los residuos.
- Aplicar el código de las tres R's: reducir, reutilizar y reciclar.
 - La reducción: supone la disminución de la utilización de materias en origen, lo cual consume menos recursos y genera menos residuos.
 - La reutilización: supone alargar el ciclo de la vida de un producto mediante usos similares o alternativos de un material, es decir, una vez que ha cumplido el uso para el que fue creado, puede que le que se le pueda asignar una nueva función alternativa, que permita hacer un nuevo uso de él.
 - El reciclaje: supone la recuperación de un recurso ya utilizado para generar un nuevo producto. El reciclaje es una buena opción en la gestión de los recursos frente a la deposición y abandono en vertedero o la adquisición

de materiales nuevos, no olvidar que el reciclaje debe de ser la alternativa última después de la reducción y reutilización.

- Presentar por separado o en recipientes especiales los residuos susceptibles de distintos aprovechamientos o que sean objeto de recogidas específicas.
- Depositar los residuos en los contenedores determinados para ello.



- Seguir las pautas establecidas en el caso de residuos objeto de servicios de recogida especial.

Residuos Asimilables a Urbanos:

Estos residuos son objetos de recogida domiciliaria por lo que se depositarán en los contenedores respectivos.

Residuos Peligrosos:

Tanto para los productos como para los envases y los materiales contaminados con ellos.

ACCIONES:

- Separar correctamente los residuos
- Identificar contenedores con una etiqueta
- Depositar estos residuos en el "Punto Verde" o en los puntos de entrega determinados para este fin desde donde puedan ser entregados para su gestión por gestores autorizados.
- Instalar contenedores especiales para la recogida de tóner y cartuchos de tinta. Así como contactar con un gestor autorizado de los mismos.
- Colocar contenedores especiales para la recogida de pilas.
- Usar contenedor específico para envases de productos químicos, de limpieza, colas, pinturas, que por su naturaleza puedan resultar peligrosos para las personas o el medio ambiente.

PRÁCTICAS DE CONDUCCIÓN EFICIENTE

- En el arranque del motor no apretar el acelerador y esperar unos segundos antes de comenzar la marcha para permitir la llegada de aceite en condiciones adecuadas a la zona de lubricación.
- Circulación en marchas largas y bajas revoluciones. Cuanto mayor es la cilindrada del vehículo mayor impacto en la reducción tienen el hecho de emplear marchas largas.
- Evitar frenazos, aceleraciones y cambios de marcha innecesarios.
- Utilizar el freno de motor en lugar del mecánico en la medida de lo posible, evitando el consumo de combustible a ralentí.

- Emplear el aire acondicionado con moderación (no se aconseja a temperaturas inferiores a 24 °C).
- Para ventilar el habitáculo, utilizar el ventilador y no circular con las ventanillas bajadas.
- Seguir las instrucciones de mantenimiento indicadas por el fabricante (control de niveles de líquidos y aceite, sustitución de filtros, presión de neumáticos, etc.) o aumente sus frecuencias con respecto a lo indicado para un mayor control.
- Distribuir equilibradamente la carga y otros elementos que alteren el coeficiente aerodinámico del vehículo con el fin de optimizar la adherencia y minimizar la fricción con el aire.
- No situar en el exterior del vehículo, accesorios innecesarios que aumenten el rozamiento aerodinámico.
- Apagar el motor para paradas superiores a 1 minuto.
- Mantener la velocidad de circulación lo más uniforme posible, se evita aceleración y posterior frenado del vehículo.
- Realizar cambios de marcha ya en bajas revoluciones.
- Limitar el uso de la primera marcha en la medida de lo posible, limitando su uso a la puesta en marcha del vehículo.
- Controlar la presión de los neumáticos para evitar la resistencia a rodadura excesiva. Cuanto menor es la presión del neumático mayor es la fuerza resistente a la rodadura.

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD:

Somos una compañía internacional especializada en la formación online en salud y ciencias sociales. Con nuestros más de 20 años de experiencia, contamos con un catálogo formativo de más de 2.000 cursos, másteres, expertos y diplomados, caracterizados por estar acreditados por universidades y organismos públicos y por un contenido de calidad, dinámico y actualizado.

Liderar el sector de la enseñanza especializada en sanidad y ciencias sociales a nivel comunitario y estatal, ofreciendo mejoras en los cursos que se imparten tanto a nivel teórico como práctico para así obtener una formación adecuada en las diferentes disciplinas ofertada

Los valores sobre los que se basa la política de FORMACIÓN ALCALÁ, SL se identifican a continuación:

- * Adaptación a las expectativas y necesidades de nuestros clientes y otros grupos de interés.
- * Compromiso con la mejora continua en todos los procesos de la empresa.
- * Transparencia y colaboración con subcontratistas, proveedores, clientes y entorno social.

- * Análisis y gestión de la formación, motivación y preparación requerida por nuestro personal para garantizar las competencias necesarias de cada puesto, en el tiempo y forma adecuado.

- * Respeto al medio ambiente y prevención de la contaminación, de los daños personales y del deterioro de la salud de

todas las partes interesadas.

- * Cumplimiento de los requisitos legales, ambientales, los establecidos por nuestros clientes y los que la propia organización suscriba.

- * Implantación del marco de referencia adecuado para establecer y revisar los objetivos de la empresa, asegurando que la política se documenta, implementa, mantiene y se comunica a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella.

- * Eficacia en la gestión por procesos y mejora continua del sistema de gestión.

07/03/2022